COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2

ADENDA N° 03

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 04/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES (PLURIANUAL). ID: 351.589.-

La presente Adenda modifica los datos del Pliego de Bases y Condiciones de la **LPN N° 04/2018**, para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES (PLURIANUAL)**, convocada por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 2 - Comando del Ejército, a fin de ajustarse a las disposiciones legales establecidas en el Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, quedando como sigue;

EN LA SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS, QUEDA ESTABLECIDA DE LA SIGUIENTE MANERA, EN LOS SIGUIENTES ITEMS:

1. Especificaciones Técnicas

1.4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS

No. De Articulo	Descripción de los Bienes y/o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Presentación
2	Café soluble en frasco de 200 gramos	Soluble instantáneo con fecha de envasado e información nutricional y sello de calidad en cada contenido, en frasco de vidrio.	Frasco de 200 gramos
8	Agua mineral sin gas en botella de 500ml.	**Remitirse a la plantilla del producto en el SICP.**	Paquete de 12 Udes,
9	Agua mineral gasificada en botella de 500ml.	Deberán contener la siguiente composición mg/l Calcio 30.1, magnesio 8.3, potasio 5.5, sodio bicarbonato 119, cloruro 75, sulfato 9.8, fluoruro 0.5. **Cotizar por paquete de 12 Udes**. En cuanto a la presentación del producto se solicita en paquete de 12 Udes. en botella de 500 ml.	Paquete de 12 Udes,
25	Agua tónica en botella de 500 ml.	Sin alcohol gasificada de extractos vegetales y con los siguientes ingredientes: agua carbonatada, azúcar, colorante, INS 150D acidulante, INS 338, aromatizante, contenido de cafeína, información nutricional con sello de calidad, **Cotizar por paquete de 12 Udes**. En cuanto a la presentación del producto se solicita en paquete de 12 Udes. en botella de 500 ml.	Paquete de 12 Udes,
66	Levadura en sobre de 500 gramos	Levadura, debe ser fresca, prensada, olor ni sabor desagradable, sin sustancias contaminantes, envasado higiénicamente, fecha de envasado e información nutricional con sello de calidad, la marca del producto impresa en cada caja o paquete, vencimiento no menor a 90 días, al momento de la provisión, **Cotizar en paquete contenido de 25 sobres de 500 gramos**. En cuanto a la presentación del producto se solicita en paquete contenido de 25 sobres, de 500 gramos.	Paquete contenido de 25 sobres de 500 gramos.
69	Vinagre Blanco en botella de 900 ml.	De color blanco, con los siguientes ingredientes: vinagre de vino blanco (fermentación natural), antioxidante (bisulfato de sodio), colorantes permitidos y con un vencimiento no menor de 6 meses en el momento de la recepción, con la marca contratada impresa en cada envase.	Botella de 900 ml.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO N° 2 UOC

		Los envases deben contener la información nutricional correspondiente, la habilitación del INAM (R.E., R.S.P.A.), fecha de Vencimiento, lote Nº etc.	
138	Manteca	Elaborado con aceite hidrogenado de soja y/o algodón, aceite de girasol, agua, aditivos y colorante, envasado higiénicamente, con la marca del bien impresa en cada caja o paquete, fecha de envasado e información nutricional con sello de calidad, **untable de mesa**, **Cotizar por kilo**. En cuando a la presentación del producto, se aceptará en paquete de 500 gramos como mínimo, pudiendo ser de mayor cantidad.	Paquete de 500 gramos, como mínimo.
175	Manteca	Elaborado con aceite hidrogenado de soja y/o algodón, aceite de girasol, agua, aditivos y colorante, envasado higiénicamente, con la marca del bien impresa en cada caja o paquete, fecha de envasado e información nutricional con sello de calidad, **untable de mesa**, **Cotizar por kilo**. En cuando a la presentación del producto, se aceptará en paquete de 500 gramos como mínimo, pudiendo ser de mayor cantidad.	Paquete de 500 gramos, como mínimo.
193	Leche entera liquido en cartón de 1 litro	Debe ser Fortificada con vitaminas y minerales, y en perfecto estado de conservación y con plazo de entrega mínimo de tres meses antes de su vencimiento. Los envases deben contener la información nutricional correspondiente, la habilitación del INAM, R.E., R.S.P.A. y fecha de vencimiento, **Cotizar en caja de 12 Udes de 1 litro.** En cuanto a la presentación del producto se solicita en caja de 12 Udes., de 1 litro.	Caja de 12 Udes.
195	Levadura seca en paquete de 500 gramos	Levadura biológica, seca, olor ni sabor desagradable, sin sustancias contaminantes, envasado higiénicamente, fecha de envasado e información nutricional con sello de calidad, la marca del producto impresa en cada caja o paquete, vencimiento no menor a 90 días, al momento de la provisión, **Cotizar en caja contenido de 12 paquetes de 500 granos**. En cuanto a la presentación del producto se solicita en caja contenido de 12 paquetes de 500 gramos.	Caja contenido de 12 paquetes de 500 gramos.
197	Grasa Vegetal	Grasa vegetal, envasado higiénicamente, con la marca del bien impresa en cada caja, fecha de envasado e información nutricional con sello de calidad, **Cotizar por kilo.** En cuanto a la presentación del producto se aceptará en paquete de 1 kilo, como mínimo, pudiendo ser de mayor cantidad.	Paquete por kilo, como mínimo.
203	Grasa Vegetal	Grasa vegetal, envasado higiénicamente, con la marca del bien impresa en cada caja, fecha de envasado e información nutricional con sello de calidad, **Cotizar por kilo.** En cuanto a la presentación del producto se aceptará en paquete de 1 kilo, como mínimo, pudiendo ser de mayor cantidad.	Paquete por kilo, como mínimo.
212	Grasa Vegetal	Grasa vegetal, envasado higiénicamente, con la marca del bien impresa en cada caja, fecha de envasado e información nutricional con sello de calidad, **Cotizar por kilo.** En cuanto a la presentación del producto se aceptará en paquete de 1 kilo, como mínimo, pudiendo ser de mayor cantidad.	Paquete por kilo, como mínimo.
220	Sal gruesa	Tipo gruesa yodada, cristalizado, ionizada, exento de sustancias contaminantes. Con fecha de vencimiento de 6 meses posterior a la fecha de entrega, la marca del bien y tabla de información nutricional impreso por cada bolsa o paquete, **Cotizar por bolsa de 30 kilos.** En cuanto a la presentación del producto se solicita en bolsa de 30 kilos, como mínimo.	Bolsa de 30 kilos, como mínimo
234	Manteca	Elaborado con aceite hidrogenado de soja y/o algodón, aceite de girasol, agua, aditivos y colorante, envasado higiénicamente, con la marca del bien impresa en cada caja o paquete, fecha de envasado e información nutricional con sello de calidad, para uso de panadería, **Cotizar por kilo**. En cuando a la presentación del producto, se aceptará en paquete de 500 gramos como mínimo, pudiendo ser de mayor cantidad.	Paquete de 500 gramos, como mínimo.

237	Café soluble en frasco de 200 gramos	Soluble instantáneo con fecha de envasado e información nutricional y sello de calidad en cada contenido, en frasco de vidrio.	Frasco de 200 gramos
249	Carne vacuna enlatada de 330 gramos	Elaborado de carne vacuna, sal, azúcar y conservante (nitrito de sodio), especias y condimentos. Con fecha de vencimiento 12 meses posteriores a la fecha de entrega, la provisión se hará en caja y por unidad. **Cotizar en caja contenido de 24 latas de 330 gramos**. En cuanto a la presentación del producto se solicita en caja contenido de 24 latas de 330 gramos.	Caja de 24 Udes.
268	Manteca	Elaborado con aceite hidrogenado de soja y/o algodón, aceite de girasol, agua, aditivos y colorante, envasado higiénicamente, con la marca del bien impresa en cada caja o paquete, fecha de envasado e información nutricional con sello de calidad, para uso de panadería, **Cotizar por kilo**. En cuando a la presentación del producto, se aceptará en paquete de 500 gramos como mínimo, pudiendo ser de mayor cantidad.	Paquete de 500 gramos, como mínimo.
271	Café soluble en frasco de 200 gramos	Soluble instantáneo con fecha de envasado e información nutricional y sello de calidad en cada contenido, en frasco de vidrio.	Frasco de 200 gramos
283	Café soluble en frasco de 200 gramos	Soluble instantáneo con fecha de envasado e información nutricional y sello de calidad en cada contenido, en frasco de vidrio.	Frasco de 200 gramos
315	Manteca	Elaborado con aceite hidrogenado de soja y/o algodón, aceite de girasol, agua, aditivos y colorante, envasado higiénicamente, con la marca del bien impresa en cada caja o paquete, fecha de envasado e información nutricional con sello de calidad, untable de mesa, **Cotizar por kilo**. En cuando a la presentación del producto, se aceptará en paquete de 500 gramos como mínimo, pudiendo ser de mayor cantidad.	Paquete de 500 gramos, como mínimo.
332	Vinagre blanco en botella de 900 ml.	De color blanco, con los siguientes ingredientes: vinagre de vino blanco (fermentación natural), antioxidante (bisulfato de sodio), colorantes permitidos y con un vencimiento no menor de 6 meses en el momento de la recepción, con la marca contratada impresa en cada envase. Los envases deben contener la información nutricional correspondiente, la habilitación del INAM (R.E , R.S.P.A.), fecha de Vencimiento, lote N° etc.	Botella de 900 ml.
363	Vinagre blanco en botella de 900 ml.	De color blanco, con los siguientes ingredientes: vinagre de vino blanco (fermentación natural), antioxidante (bisulfato de sodio), colorantes permitidos y con un vencimiento no menor de 6 meses en el momento de la recepción, con la marca contratada impresa en cada envase. Los envases deben contener la información nutricional correspondiente, la habilitación del INAM (R.E , R.S.P.A.), fecha de Vencimiento, lote N° etc.	Botella de 900 ml.
367	Café soluble en frasco de 200 gramos	So uble instantáneo con fecha de envasado e información nutricional y sello de calidad en cada contenido, en frasco de vidrio.	Frasco de 200 gramos
368	Gaseosa descartable en botella de 500ml.	Las características siguientes son las mínimas requeridas. Sin alcohol gasificada de extractos vegetales y con los siguientes ingredientes: agua carbonatada, azúcares, colorante: caramelo, acidulante: INS 338, aromatizante, contenido de cafeína, la entrega será en botella descartable, deberá ser de diferentes gustos. **Cotizar en paquete contenido de 12 botellas de 500 ml.** En cuanto a la presentación del producto se solicita en paquete de 12 botellas en 500 ml.	Paquete de 12 Udes.
370	Banana	Deberán ser karapé, estar en buen estado, sin picaduras, con una maduración aproximada del 80%, sin contaminación de sustancias extrañas, aptos para el consumo humano, **Cotizar en caja contenido de 100 Udes.** En cuanto a la	Caja de 100 Udes., como mínimo.

COMANDO DEL EJERCITO CONTRO FINANCIERO N°2 UOC

		presentación del producto se solicita en caja de 100 Udes., como mínimo.	
373	Naranja	Deberá ser fresca, tener como mínimo 100 gramos cada naranja, sin hongos, estado de maduración 80 %, de color uniforme, en buen estado para el consumo, sin sustancias extrañas contaminantes **Cotizar en bolsa por docenas.** En cuanto a la presentación del producto se solicita en bolsa por docenas.	Bolsa por docenas
377	Papa	Deberá estar fresca y natural, negra, de tamaño mediano, no deberá estar en estado de descomposición en el momento de la recepción, sin contaminación de sustancias extrañas. **Cotizar en bolsa de 30 kilos.** En cuanto a la presentación del producto se solicita en bolsa de 30 kilos, como mínimo.	Bolsa de 30 kgrs., como mínimo
415	Vinagre tinto en botella de 900 ml.	Fermentación natural, antioxidante (bisulfato de sodio), colorantes permitidos y con un vencimiento no menor de 6 meses en el momento de la recepción, con la marca contratada impresa en cada envase. Los envases deben contener la información nutricional correspondiente, la habilitación del INAM (R.E., R.S.P.A.), fecha de Vencimiento, lote N° etc.	Botella de 900 ml.
444	Canela en polvo	Debe ser sin gorgojos, no ardidos, sin moho, olor ni sabor desagradable, sin sustancias contaminantes, con vencimientos máximo de 3 meses en el momento de la recepción. **Cotizar en tiras contenidos de 25 sobres.** En cuanto a la presentacion del producto se solicita en tiras contenido de 25 sobres.	Tira de 25 sobres
465	Vinagre tinto en botella de 900 ml.	Fermentación natural, antioxidante (bisulfato de sodio), colorantes permitidos y con un vencimiento no menor de 6 meses en el momento de la recepción, con la marca contratada impresa en cada envase. Los envases deben contener la información nutricional correspondiente, la habilitación del INAM (R.E., R.S.P.A.), fecha de Vencimiento, lote N° etc.	Botella de 900 ml.

EN LA SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS, QUEDA ESTABLECIDA DE LA SIGUIENTE MANERA, LA FORMA DE PRESENTACION, EN LOS SIGUIENTES ITEMS, CONFORME AL SICP;

1. Especificaciones Técnicas

1.4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS

No. De Articulo	Descripción de los Bienes y/o Servicios	Presentación
192	Queso tipo Paraguay por kilo	Paquete por kilo
196	Aceite vegetal comestibles de girasol, en botella de 900 ml.	Botella de 900 ml.
198	Aceite vegetal comestibles de girasol en botella de 900 ml	Botella de 900 ml.
200	Leche entera liquido, cartón de 1 litro, en caja de 12 Udes	Caja de 12 Udes.
201	Carne vacuna enlatada de 330 grs.	Lata de 330 gramos.
207	Aceite vegetal comestibles de girasol en botella de 900 ml	Botella de 900 ml.
210	Carne vacuna enlatada de 330 grs.	Lata de 330 gramos.
215	Carne vacuna enlatada de 330 gramos	Caja de 24 Udes.

COMANDO DEL EJERCITO CENTRO FINANCIERO N°2 UOC

216	Arroz glasé de 1ª, en paquete de 1 kilo	Paquete de 1 kilo
218	Harina de Trigo, en paquete de 1 kilo	Paquete de 1 kilo
264	Levadura sobre ce 500 gramos, en caja de 25 Udes	Caja de 25 Udes.

Observaciones;

1. **Se modifican en el SICP, la descripción de los productos e Unidad de Medidas, conforme a la Adenda N° 03, respectivamente.**

2. **Se modifican las Etapas y Plazos del** Tope de Consulta, Fecha Entrega Ofertas, Fecha Apertura Ofertas, **de la presente Licitación, la modificación correspondiente se refleja en el SICP.**

COMANDO DEL EJERCITO CENTRO FINANCIERO N° 2 UOC

VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA C.
MY DCEM – Jefe de la UOC N° 2